



MANABITA INDUSTRIAL DE LICORES EMBOTELLADOS S.A.
MANALICOR

INFORME QUE PRESENTA EL SEÑOR COMISARIO DE LA EMPRESA MANABITA INDUSTRIAL DE LICORES EMBOTELLADOS S.A., "MANALICOR", A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS EN SU GESTION REALIZADA EN EL PERÍODO 2010

Señores Accionistas:

En mi función de Comisario de la Empresa Manabita Industrial de Licores Embotellados S.A., "MANALICOR" y de conformidad a lo que establece la ley de Compañías vigente, presento a ustedes, el informe de labores correspondientes al período económico 2010; Para la cual, como los períodos anteriores, he tenido la colaboración de los directivos de la Empresa, especialmente del Señor Miguel Angel Santana Gerente de la empresa y del personal que trabaja en los departamentos de Contabilidad y Secretaria, quienes facilitan la revisión de los comprobantes, registros contables, libro de Accionistas, Actas y Libro de talonario de Acciones, que certifico están siendo llevados de acuerdo a las actuales Leyes y procedimientos legales.

Vistos y revisados los registros contables, su sistema se ajusta a los principios generalmente aceptados; tanto los comprobantes como los registros se encuentran debidamente numerados y justificados como lo estipula el Código de Comercio y las Leyes Tributarias.

Ejerciendo las atribuciones que me señala la ley de Compañías, he revisado el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias, y en conformidad con lo que dispone el numeral cuarto del artículo 321 de la mencionada Ley, informo a Ustedes Señores Accionistas, que dichos documentos se ajustan a la Ley y reflejan fielmente el estado económico y financiero de la Empresa.

Lamentablemente, la empresa no está pasando por un buen momento económico, a pesar de obtener una utilidad neta de \$ 4.066,88 y cumplir con la cuota de la amortización de la pérdida del año 2007, persisten las deudas por falta de pago a proveedores, empleados, al SRI por impuestos y por aportaciones del personal en el IESS, que no han permitido el desarrollo productivo y de ventas en el período 2010, por lo que recomiendo tratar de poner en marcha el proyecto de producción referente a nuevos licores, que según las expectativas de consumos actuales, vendrá a mejorar las ventas para alivianar esta situación para ir cubriendo los compromisos económicos ya señalados.

Reitero a Ustedes señores Accionistas mis sentimientos de gratitud por la confianza en mi gestión de Comisario y también agradezco la colaboración del personal de la empresa para la ejecución del presente informe.

Atentamente,

Ab. Victor Alexander Andrade García
COMISARIO